

6-OCT. 2005-P. 17

El Día/El diario de la IV Región

LA SERENA.

BREVES

Monumento a Alejandro Chelén

El diputado socialista Francisco Encina se mostró muy contento por la aprobación en la Cámara Baja del proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en la localidad de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, en memoria de Alejandro Chelén Rojas, escritor y periodista, quien fuera además regidor, diputado y senador.

La iniciativa fue presentada por los diputados Encina, Adriana Muñoz (PPD), Ximena Vidal (PPD) y Miguel Ortiz (DC). "Alejandro Chelén representa para la Región de Coquimbo una de sus personalidades más grandes, no sólo desde el punto de vista político, sino como historiador y periodista. Creo que merecidamente se ha ganado este monumento", señaló Encina.

El parlamentario socialista agregó que "la construcción de esta estatua en la escuela de Chañaral Alto, donde nació y estudió quien fuera un importante escritor, regidor, diputado y senador, constituye una forma de perpetuar en las futuras generaciones su obra y su esfuerzo para aportar al progreso del país".